



COLECCIÓN **95** BICENTENARIO

**SUCESOS RELEVANTES EN LA HISTORIA DE HONDURAS**

ÓSCAR NÚÑEZ SANDOVAL





### **Representante Residente del PNUD en Honduras**

Richard Barathe.

### **Representante Residente Adjunta del PNUD en Honduras**

Rosenely Diegues-Peixoto.

### **Asesor en Políticas y Coordinador del Informe de Desarrollo Humano de Honduras PNUD en Honduras**

Sergio A. Membreño Cedillo.

### **Equipo Informe de Desarrollo Humano - Honduras**

Alejandra Salazar, Alex Navas, Ángel Rodríguez, Andrea Girón, Anibal Barahona, Cinthya Barahona, Daniela Suazo, Ely Noé, Gracia Arteaga, Iliana Licon, Katherine Flores, Pedro Acosta, Ramón Romero, Ruth Perdomo y Víctor Ordóñez.

### **Elaboración de publicación**

Álvaro Cáliz, Darío Euraque, Gina Kawas, Irma Becerra, José B. Falck, Julio Escoto, Libny Ventura Lara, María Eugenia Ramos, Mario Argueta, Mario Membreño Cedillo, Mario Posas, Marvin Barahona, Mauricio Díaz Bourdett, Óscar Nuñez Sandoval, Pedro Morazán, Rafael del Cid, Rafael Jerez, Ramón Romero, Rodolfo Pastor Fasquelle, Rolando Sierra, Rony Castillo Güity, Segisfredo Infante, Sergio Membreño Cedillo, Xiomara Bu, Yesenia Martínez.

### **Revisión de contenido**

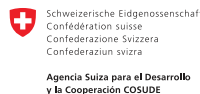
Pedro Acosta y Sergio A. Membreño Cedillo.

### **Revisión de redacción**

Pedro Acosta.

### **Diseño y diagramación**

Anibal Barahona.



Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), el Gobierno de Canadá a través de Asuntos Mundiales Canadá, la Unión Europea (UE), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Las opiniones y recomendaciones expresadas en esta publicación son las de las y los autores de las propuestas y no representan necesariamente las de las Naciones Unidas, incluido el PNUD, o las de los Estados miembros de la ONU ni de las entidades donantes.

El PNUD agradece a sus socios: la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), el Gobierno de Canadá a través de Asuntos Mundiales Canadá, la Unión Europea (UE), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) que han hecho posible la elaboración de los productos de conocimiento realizados en el marco del Informe de Desarrollo Humano Honduras.

### **Sobre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:**

El PNUD forja alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones resilientes ante los distintos problemas actuales. De la misma manera, promueve y sostiene un tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de todos los actores sociales. El PNUD se encuentra presente en 170 países y trabaja para erradicar la pobreza y reducir las desigualdades y la exclusión, así como ofrecer una perspectiva global y un conocimiento local al servicio de las personas y las naciones.

Copyright © PNUD octubre 2021

Todos los derechos reservados.

Elaborado en Honduras.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD

Edificio Naciones Unidas, Colonia San Carlos, Calle República de México 2816, Tegucigalpa, Honduras.

[www.hn.undp.org](http://www.hn.undp.org)

## LA COLECCIÓN DEL BICENTENARIO: REPENSAR PARA TRANSFORMAR

Uno de los principales desafíos de país en medio de la multicrisis que se vive, agravada por el COVID-19, es generar pensamiento, reflexión y acción colectiva de carácter nacional y propositivo para la solución de los problemas del país. Pero ello presupone repensar el país: la capacidad de entender su historia, de contextualizar el momento actual y tener una mirada prospectiva hacia el futuro.

El principal objetivo es aportar en la generación de análisis y propuestas multidimensionales, inclusivas e integrales para responder con eficacia a los agobiantes desafíos del siglo XXI.

La **Colección del Bicentenario** reúne un grupo de 25 académicos, intelectuales y pensadores del país. De esta manera, la colección se ha dividido en seis partes. La visión histórica: Rolando Sierra Fonseca, Mario Argueta, Segisfredo Infante, Libny Ventura Lara, Oscar Núñez Sandoval y Rony Castillo Güity. En la parte de análisis del desarrollo: Mario Posas, Marvin Barahona, Julio Escoto, Xiomara Bu, Darío Euraque, Yesenia Martínez, Mauricio Díaz Burdett, Pedro Morazán, Ramón Romero, María Eugenia Ramos, Mario Membreño Cedillo, Rafael Jerez, Gina Kawas. Y en la visión futura (prospectiva): Irma Becerra, Sergio A. Membreño Cedillo, Rafael del Cid, Álvaro Calix, Benjamín Falck, y Rodolfo Pastor Fasquelle. A todos ellos el agradecimiento por su invaluable aporte a la **Colección del Bicentenario**.

El propósito último de la **Colección del Bicentenario** es construir puentes de pensamiento entre académicos, intelectuales, técnicos y formuladores de políticas públicas y al mismo tiempo propiciar y promover iniciativas orientadas a la construcción de una agenda ciudadana para la transformación.

La **Colección del Bicentenario** es, en definitiva, un aporte a la **Honduras que imaginamos**.

### Sergio A. Membreño Cedillo

Coordinador de la Unidad de Generación de Conocimiento  
y Coordinador del Informe de Desarrollo Humano (IDH) - Honduras



## ÓSCAR NUÑEZ SANDOVAL

Obtuvo en 1987 un doctorado en Economía Internacional y Política y Finanzas Agrícolas, en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign. En 1981 una Maestría en Ciencias en Economía en la Universidad Estatal de Illinois y en 1976 una Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

El Dr. Núñez comenzó en 1976 su carrera como economista en el Consejo Nacional de Planificación Económica y ocupó diversos cargos en el Gobierno de Honduras e instituciones multilaterales. Entre 1992-1995, fue viceministro de Economía y Comercio, Negociador jefe y jefe de la Adhesión de Honduras al GATT/OMC. Entre 1997-2001 Asesor del director ejecutivo para Centroamérica en el Banco Mundial. Durante 1987-1997, economista en el Banco Centroamericano de Integración Económica.

Durante los años 2010-2014, se desempeñó como ministro de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales en la Embajada de Honduras en Washington, DC. Durante 2002-2006, director del Banco Central de Honduras y Comisionado Presidencial Adjunto para el Plan Puebla-Panamá.

El Dr. Núñez tiene experiencia docente, enseñó Comercio Internacional y Planificación y Política Económica, en la Universidad Nacional de Honduras y Econometría en la Universidad Tecnológica de Centroamérica (UNITEC). Ha disertado sobre temas de comercio internacional y desarrollo económico en conferencias profesionales y universidades, ha publicado diversos artículos sobre temas económicos en revistas profesionales y artículos como columnista en diarios hondureños. Óscar Núñez Sandoval trabaja actualmente como consultor en temas económicos.

# ÍNDICE





<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>10</b>
<b>ENTRE DOS AGUAS: DEL ATLÁNTICO AL PACÍFICO DESDE EL SIGLO XVI</b>	<b>11</b>
<b>GREGOR I, PRÍNCIPE SOBERANO DE POYAIS - UNA EXTRAÑA AVENTURA EN LA HONDURAS DEL SIGLO XIX</b>	<b>12</b>
<b>¡SI YO SOY ESCLAVA, TÚ, HIJO MÍO, SERÁS LIBRE!</b>	<b>13</b>
<b>DON CÉLEO ARIAS, MIS IDEAS: LECCIONES DE POLÍTICA</b>	<b>14</b>
<b>EL BREGAR CENTENARIO E INFRUCTUOSO DE LOS CENTROAMERICANOS</b>	<b>15</b>
<b>ENTORNO POLÍTICO Y ECONÓMICO DEL <i>BABY BOOM</i></b>	<b>16</b>
<b>CONSIDERACIONES FINALES</b>	<b>17</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>19</b>

# INTRODUCCIÓN

Este ensayo describe seis acontecimientos históricos que, además de ser curiosos, son de mucho interés en la evolución económica y social de Honduras. Algunos de ellos están motivados por el deseo de plantear lecciones de política y recomendaciones a los tomadores de decisiones en una coyuntura difícil. Los diversos problemas económicos y sociales que estructuralmente enfrenta el país, hoy en día se profundizan por los efectos del Covid-19, tormentas tropicales y elecciones generales en un ambiente de polarización de la sociedad hondureña.

El primer episodio nace con el descubrimiento del Océano Pacífico en el año 1513 y hace un recorrido por las alternativas planteadas para encontrar, en el istmo que une las masas continentales del norte y sur de América, un camino o ruta que uniera el Océano Atlántico con el recién descubierto Mar del Sur. El territorio hondureño, por su posición geográfica estratégica y las condiciones de sus bahías naturales en ambos océanos, fue por muchos años objeto de consideración y estudio por los interesados.

El segundo acontecimiento se refiere a la aventura del soldado escocés Gregor MacGregor a inicios del Siglo XI<sup>1</sup>. MacGregor después de unirse a Simón Bolívar en los movimientos independentistas de América del Sur y de otras aventuras belicistas en el Caribe, inició en 1820 una faceta aristocrática, relacionada directamente con un esquema financiero fraudulento, tejido alrededor de un supuesto edén tropical llamado reino de Poyais en la Mosquita hondureña. No muchas personas saben de MacGregor o de Poyais y su relación con Honduras, pero seguro hoy en día encontramos en la Mosquitia descendientes de esos ingenuos inversionistas ingleses y franceses que fueron víctimas de este escocés estafador.

El tercer suceso tuvo lugar en 1790 y describe un episodio oscuro de esclavitud en Honduras y la voluntad de la esclava Úrsula por comprar la libertad del hijo que cargaba aún en su vientre. Con esta anécdota deseo plantear que después de 231 años, aún sin esclavitud, muchas niñas y mujeres hondureñas no son dueñas de su propio destino. Seguidamente, un cuarto apartado resume los principales temas planeados en el compendio: “Mis Ideas” desarrollado por don Céleo Arias como candidato a presidente, para las elecciones de 1887, como una respuesta a los principales problemas y retos que enfrentaba el país en esos años. Arias desarrolló una síntesis de sus ideales políticos y administrativos, la cual publicó el 23 de julio de 1887, en la ciudad de Comayagua, con el nombre de “Mis Ideas”. En este compendio los lectores/as encontrarán que muchos de los temas propuestos por Don Céleo en su ideario, a finales de los años 1800s, tienen plena vigencia el día de hoy, después de 134 años.

El quinto acontecimiento relata los principales temas tratados en la Primera Conferencia Centroamérica, realizada el 1 de enero de 1909 en Tegucigalpa, los delegados de las cinco repúblicas discutieron una agenda concentrada en temas económicos que facilitarían el comercio entre ellas y con el resto del mundo. Sin embargo, a pesar de que más de cien años han transcurrido, los avances integracionistas en la región son limitados, no solamente hacia una integración en el ámbito económico sino también político.

Finalmente, a los inicios de la década de 1950s, en la administración del presidente Gálvez, se originaron muchos avances hacia la modernización del estado hondureño, cuando Honduras contaba con menos de 2 millones de habitantes. Hoy en día, la población de Honduras suma un poco más de 9 millones, de los cuales 8,5 millones nacieron después de 1954, o sea tienen menos de 67 años y 3 millones son menores de 14 años. La reflexión de los líderes hondureños sobre los progresos en la modernización y la evolución de la Administración Pública debe conducir a aprender de los éxitos y errores del pasado para enfrentar los crecientes retos económicos, sociales y ambientales del país.

---

<sup>1</sup> Estos dos primeros sucesos están relacionados con el proyecto del ferrocarril interoceánico. El escándalo asociado con el financiamiento de este proyecto, que se desarrolló en los escenarios de Comayagua, Londres y Francia, en las décadas de 1860s y 1870s, por muchos años representó para Honduras, además del descrédito de país moroso, compromisos financieros que se liquidaron hasta la presidencia de Juan Manuel Gálvez, 86 años después del primer préstamo

## ENTRE DOS AGUAS: DEL ATLÁNTICO AL PACÍFICO DESDE EL SIGLO XVI

El descubrimiento del Océano Pacífico en 1513, por Vasco Núñez de Balboa desató en Europa, particularmente en la península ibérica, la ambición de encontrar una ruta que comunicara ambos océanos. Para los españoles el Océano Pacífico o *Mar del Sur* llevaría a territorios y muchas islas ricas en oro, perlas, piedras preciosas y especies. En palabras de Hernán Cortes al Rey Carlos V, se descubrirían “muchos secretos y cosas admirables”. En 1526, la Corona española instruyó al Gobernador de Panamá, Pedro de los Ríos, a abrir un camino entre los puertos Nombre de Dios y Panamá, para transportar a España las especies y desde Panamá llevar mercadería a las islas Molucas (parte del Archipiélago de Indonesia). Posteriormente, con la conquista del Reino de los Incas, por Francisco Pizarro en noviembre de 1532, el istmo de Panamá y su ruta entre los dos puertos se convirtieron en el paso obligado hacia España de los tesoros de oro, plata y de mercadería del Viejo Mundo hacia América del Sur.

Además de Panamá, en la franja estrecha entre norte y sur de América, también se exploraron otras rutas interoceánicas, sobresaliendo: el Istmo de Tehuantepec en el estado de Oaxaca, México y Nicaragua, aprovechando las aguas del río San Juan y de los lagos Managua y Nicaragua. Inclusive, para algunos historiadores, la búsqueda de la ansiada ruta interoceánica desempeñó un papel importante en la fragmentación de América Central.

Honduras, por su posición geográfica estratégica y las condiciones de sus bahías naturales en ambos océanos, también fue un protagonista importante en la búsqueda de esa ruta. Ya desde 1536, Francisco de Montejo, Gobernador de Honduras y Yucatán, envió una carta al Rey Carlos V de España, recomendando la construcción de una ruta para animales de carga entre Puerto Caballos (hoy Puerto Cortes) en el Caribe y la Bahía de Fonseca en el sur, pasando por Comayagua, en el centro del país. Montejo argumentaba que, considerando las condiciones geográficas y climáticas de los puertos en ambos océanos, la ruta hondureña era una mejor opción a la vía terrestre por Panamá. Adicionalmente, el Gobernador mencionaba que, por su localización estratégica, Puerto Caballos podría servir como centro distribuidor de mercancías a Veracruz (puerto importante en México) y otros lugares en el Mar Caribe.

Sin embargo, fue hasta el año 1555 que Juan García de Hermosilla (soldado, mercante y dueño de embarcaciones) presentó el primer análisis de campo de las condiciones de la ruta de Puerto Caballos a la Bahía de Fonseca, ante la Casa de Contratación de Sevilla (institución establecida en 1503, para fomentar y regular el comercio y navegación entre España con sus territorios de ultramar). El reporte de García incluía aprovechar el potencial navegable del río Ulúa (uno de los más caudalosos e importantes de Honduras) hasta cerca de Comayagua, para luego continuar por tierra en carretas y/o mulas hasta los puertos en la Bahía de Fonseca. Desde aquí, la dirección de los vientos favorecía las líneas comerciales navegables con el *Alto Perú*, facilitando el traslado de minerales y mercancías hacia la península.

Posteriormente, en 1586, el ingeniero italiano Juan Baptista Antonelli (Giovanni Battista Antonelli) junto al español Diego de Quintanilla fueron comisionados para realizar una investigación más detallada de la mencionada ruta por el territorio hondureño. Antonelli y Quintanilla presentaron en 1590 un informe exhaustivo con estimaciones precisas sobre el volumen potencial de las mercancías y las mulas necesarias para su transporte entre ambos océanos. Los autores analizaron variables específicas como el número de esclavos para el arreo de los animales de carga, el maíz requerido para alimentarlos y el número de capataces españoles para realizar la travesía.

Antonelli y Quintanilla informaron de algunas dificultades geográficas como la distancia entre las costas, de aproximadamente 70 leguas (una medida de longitud antigua, equivalente a 6.1 kilómetros), siendo mayor que en otras rutas alternativas. Otra dificultad señalada era la necesidad de fortificar Puerto Caballos para hacerlo menos vulnerable a ataques piratas. Por las características naturales del mismo (separado de tierra firme por la laguna de Alvarado, apaciguando sus aguas y convirtiéndolo en un verdadero puerto natural), se exponía la seguridad de la mercancía. Adicionalmente, había que construir varios puentes y canales de drenaje con poca mano de obra disponible para realizar estos menesteres, al ser Honduras un territorio con baja densidad de población. Asimismo, la escasa actividad en labores agrícolas de nativos y europeos a lo largo de la travesía dificultaba la obtención de alimentos. Ambas consideraciones humanas y geográficas encarecían notablemente el proyecto.

A principios de los 1600s Johannes DeLaet, geógrafo y comerciante holandés, escribió *“Mundo Nuevo o Descripción de las Indias Occidentales”*, un testimonio en varios tomos donde relata que, a pesar de los muchos intentos de persuadir al Rey de habilitar la ruta, Puerto Caballos - Golfo de Fonseca, alterna a la ruta de Panamá, no habían podido persuadirlo.

Además de los costos humanos y económicos, el soberano temía la amenaza inminente de los piratas ingleses y franceses en toda la costa de Caribe, particularmente en Puerto Caballos y Trujillo (irónicamente, por sus condiciones naturales envidiables). Tal llegó a ser el miedo a estos piratas y corsarios, que en 1605 la corona ordenó el traspaso de la población de Puerto Caballos a Santo Tomás de Castilla, el recién estrenado puerto en Guatemala (en un lugar edénico en la Bahía de Amatique, a orillas del lago de Izabal), desplazando el tráfico de las flotas (y por ende el comercio) y cerrando la puerta en la historia de una ruta interoceánica por Honduras.

Más de dos siglos después, a partir de 1849, la *Fiebre del Oro* en California se convirtió en el principal incentivo para comenzar en 1850 y finalizar cinco años después, el ferrocarril que conecta ambos océanos en el Istmo de Panamá. Posteriormente, en 1881, los franceses iniciarían las obras colosales del Canal de Panamá, inaugurado en 1914 por los estadounidenses, dando lugar al esperado encuentro entre las aguas del norte y el sur. Para ser exactos, cuatrocientos años después que Núñez de Balboa descubriera el *azul profundo*.

## GREGOR I, PRÍNCIPE SOBERANO DE POYAIS - UNA EXTRAÑA AVENTURA EN LA HONDURAS DEL SIGLO XIX

A finales de 1811 un joven escocés oficial del ejercito británico, corpulento de 1.75 m de estatura, recientemente viudo, partía hacia América Latina, motivado por la aventura de participar en los movimientos emancipadores que se fraguaban en la región. Este oficial de 25 años era Gregor MacGregor, quien posteriormente sería uno de los personajes más oscuros en la historia de Honduras del siglo XIX. En ese año, MacGregor arriba a Venezuela e inmediatamente se pone a la orden y ofrece sus servicios militares, primero a Francisco de Miranda y posteriormente a Simón Bolívar; ambos líderes del movimiento independentista de ese país. El año 1812, MacGregor contrae nupcias en Caracas con Josefa Aristeguieta y Lovera, prima del Libertador Bolívar.

Comenzando con el rango de coronel, en 1817 Bolívar ascendió a MacGregor al rango de General de División y le ofreció una medalla de honor, por su coraje y valentía durante las guerras sangrientas libradas. Ese mismo año, buscando nuevas aventuras militares, MacGregor abandona Venezuela y se embarca, con 150 mercenarios, en la tarea de independizar la Florida, que entonces también pertenecía a España. Rápidamente estos soldados de fortuna someten al contingente español y se toman el fuerte de San Carlos en la isla Amelia, al este de la Florida. Inmediatamente, James Monroe, quinto presidente de la nación estadounidense, desplaza la artillería de Carolina del Sur a combatir a MacGregor; pero antes del arribo de los soldados estadounidenses, MacGregor logró escaparse por mar. Posteriormente, en 1819 reaparece MacGregor tomándose la ciudad de Porto Bello en Panamá, pero no por mucho tiempo, ya que los soldados españoles la retomaron y expulsaron a MacGregor. Podemos decir que acá terminan las aventuras “bélicas” de MacGregor, quien inicia una nueva faceta aristócrata y financiera, relacionada directamente con Honduras.

En 1820, MacGregor, con un puñado de sus colaboradores más cercanos, llega a la Mosquitia, oriente de Honduras, y por medio de artimañas obtiene del rey del pueblo misquito, George Frederick Augustus I, una concesión de una gran porción de territorio y se autoproclama: “*Príncipe Soberano de Poyais y sus Dependencias y Cacique de la Nación de los Poyers*”. El recién inventado reino abarcaba además de gran parte de la Mosquitia, una porción del departamento de Olancho y las islas de Roatán y Guanaja. El asentamiento principal de MacGregor estaba localizado a 60 millas de la desembocadura del río Tinto o Negro (llamado entonces Poyais). Cabe resaltar que, dada la posición geográfica estratégica para las rutas comerciales del Caribe, esta región de la Mosquitia ya estaba en el “radar” de la corona inglesa.

En abril de 1821, el “Príncipe MacGregor” y su extravagante esposa Josefa se embarcan rumbo a Londres, con el objetivo de promover el interés del pueblo británico en su nuevo reino de valles fértiles y soleados. Además de preparar y distribuir por toda la Gran Bretaña material publicitario sobre las virtudes de Poyais, MacGregor se agencia un préstamo por 200,000.00 libras esterlinas, mediante un esquema financiero de emisión de 2,000 bonos, que inicialmente se ofrecieron en el mercado Londinense y posteriormente, cruzando el Canal de la Mancha, en París. Los bonos, firmados y sellados por el mismísimo MacGregor, tenían un valor de £100.00 cada uno, con un vencimiento de 30 años y devengaban una tasa de interés de 5% anual, pagadero semestralmente. Como garantía a los compradores de bonos, MacGregor ofreció imponer un impuesto de 2.5% a las importaciones de Poyais. Y por si esto fuese poco, los bonos se declararon canjeables por tierra en el descrito edén tropical de Poyais, al precio de mercado, que según MacGregor no era menor a \$2.00 por acre (1 acre equivale aproximadamente a 0.40 de hectárea).

Entre 1822 y 1823, comenzaron a llegar los primeros barcos con ingenuos y soñadores inmigrantes ingleses, quienes no encontraron ni el puerto ni la capital de Poyais. Muchos de ellos enfermaron y murieron, otros que sobrevivieron fueron evacuados por la marina británica hacia Belice. La indignación de los tenedores de los bonos no se hizo esperar, ya que únicamente recibieron de su malograda inversión, el equivalente a un año de intereses. Sin embargo, la astucia de MacGregor prevaleció y entre 1824 y 1826, ayudado por conexiones políticas influyentes, siguió vendiendo en el Reino Unido acciones y certificados de tierra de Poyais. Además, utilizó sus argumentos financieros y de buen vendedor para promover estos instrumentos en Francia y en 1825 llevó a un grupo de incautos inmigrantes franceses a la costa misquita. Actualmente, los bonos Poyais son piezas curiosas en manos de coleccionistas, quizás ingleses o franceses descendientes de algunas de las víctimas desafortunadas de MacGregor.

Después de sortear hábilmente los problemas legales asociados con su esquema financiero fraudulento, MacGregor y su esposa permanecieron en Europa y vivieron entre Francia y Escocia con sus dos hijos, Josefa María y Constantino. A principios de 1838 falleció su esposa Josefa en Edimburgo. En agosto de ese mismo año, MacGregor regresa a Venezuela y presenta, al Gobierno de ese país, una solicitud formal de nacionalización y restauración de su antiguo rango militar. El Gobierno accede a esta solicitud y le otorga la carta de naturalización y le restablece el grado de General de División, otorgándole la pensión correspondiente. El soldado, príncipe, financiero y estafador, Gregor MacGregor, murió en Caracas en 1845, a la edad de 59 años y fue enterrado con todos los honores de héroe nacional.

## ¡SI YO SOY ESCLAVA, TÚ, HIJO MÍO, SERÁS LIBRE!

Aquí una anécdota que además de ilustrativa nos recuerda que hace muchos años la esclavitud existió en nuestro país. En el Archivo Colonial del Juzgado de Letras 1º de lo Civil de Tegucigalpa se encuentra registrado este hecho real, dramático, valiente y curioso; dichosamente descubierto por el Historiador hondureño Juan B. Valladares Rodríguez y publicado con el título de este artículo, en enero de 1969, por la Revista Anales del Archivo Nacional en Tegucigalpa.

Este acontecimiento sucedió el cinco de julio de 1790, y relata que en la Real Villa de Tegucigalpa ante Don Andrés de Zepeda Capitán de Milicias, y Alcalde Ordinario nominado por su Majestad, compareció la testigo, Doña María Manuela Barrientos, vecina de esta Villa, quien certificó que conocía a su esclava, Úrsula Barrientos, soltera, que se encontraba embarazada; además, que una alma generosa le había suministrado veinte y cinco pesos para que la criatura que tenía en su vientre naciera libre de esclavitud. Por su parte, el señor alcalde manifestaba haber recibido de contado, en moneda corriente y a su entera satisfacción los 25 pesos y, por lo tanto, el nuevo ser nacería libre de todo cautiverio, servidumbre y sujeción.

La anécdota anterior deja entrever que 231 años después, en Honduras aún sin esclavitud, muchas niñas y mujeres no son dueñas de su propio destino, sufren maltratos de todo tipo y algunas hasta se convierten en víctimas mortales del machismo. Según el Observatorio Nacional de la Violencia de la Universidad Nacional, en el período 2005 al 2020, se cometieron más de 6,400 crímenes contra mujeres y de éstos, al menos 6 mil permanecen sin ser esclarecidos, o sea están en la impunidad. Según la misma fuente, en el año 2019, de los 406 casos de mujeres que perdieron la vida de forma violenta, 122 eran menores de 24 años y, entre ellas, 70 eran niñas y adolescentes de 0 a 19 años. Por otra parte, según cifras del Ministerio de Salud, durante 2019 se atendieron 26,969 partos de niñas y adolescentes de 10 a 19 años, con un promedio de 74 partos por día (tres cada hora). Únicamente para niñas de 10 a 14 años, se registraron 824 casos. Cabe notar que el Código Penal establece que el parto de una niña menor a 14 años es considerado como producto de una violación.

Un mensaje para los políticos de nuestro país --la eliminación de la violencia contra las mujeres, más allá de una promesa de campaña, debe ser un soporte importante en la política social del próximo gobierno, que asumirá los destinos de Honduras en 2022. La agenda para reducir la violencia contra las mujeres deberá centrarse en tres pilares: 1) Prevención: Realizar campañas de sensibilización, particularmente con la población joven, utilizando preferentemente las nuevas tecnologías de comunicación y las redes sociales. 2) Protección: Apertura, en diferentes ciudades, de centros de atención a las víctimas de violencia de género. 3) Acompañamiento: Impulsar la inserción en el mercado laboral de adolescentes y mujeres víctimas de violencia de género, en colaboración con gobiernos municipales y el sector privado. Muchas otras acciones específicas para cada pilar deben incorporarse revisando las experiencias exitosas de otros países y escuchando la opinión de los expertos.

## DON CÉLEO ARIAS, MIS IDEAS: LECCIONES DE POLÍTICA

Don Céleo Arias (1835-1890) nació en Goascorán, Valle, en el hogar de Juan Ángel Arias y Juana López. Después de fallecer su padre a la temprana edad de los 12 años se trasladó a Comayagüela en donde comenzó a trabajar y estudiar latín, concluyendo sus estudios en la ciudad de Comayagua. Posteriormente, en 1858, completó la carrera de Abogado en Tegucigalpa. Don Céleo Arias fue un hombre de pensamiento y de ideas claras en política. En 1862, con apenas 27 años, junto a Álvaro Contreras, dirigió un periódico en Comayagua, encargado de difundir nuevas ideas y la doctrina liberal. Tuvo una distinguida carrera política que lo llevó hasta la Presidencia de Honduras al derrocar, con el apoyo del Gobierno de El Salvador, a su ex-jefe, José María Medina, el 12 de mayo de 1872. Sin embargo, las fuerzas de Ponciano Leiva, con el apoyo de Guatemala y El Salvador depusieron el gobierno de Arias el 13 de enero de 1874.

Después de emigrar a Guatemala, Arias retornó a Honduras, durante la Administración de Marco A. Soto, y participó activamente en la Asamblea que redactó la Constitución de 1880. Como miembro del movimiento liberal, se enfrentó en dos ocasiones, sin éxito, en las elecciones generales de 1883 y 1887, al general Luis Bográn (presidente 30 de noviembre de 1883 - 30 de noviembre de 1891).

Como candidato a presidente, para las elecciones de 1887 desarrolló una síntesis de sus ideales políticos y administrativos, la cual publicó el 23 de julio de 1887, en la ciudad de Comayagua. Arias tituló a este compendio con el nombre de “Mis Ideas”, en el cual planteaba su respuesta a los principales problemas y retos que enfrentaba el país en esos años. “Mis Ideas” fue una pieza importante para el programa ideológico del Partido Liberal fundado en 1891 por don Policarpo Bonilla, un año después del fallecimiento de su amigo Arias. El pensamiento político de Arias fue inspirador también de la Constitución de 1894.

Invito a los lectores/as que no conocen el contenido del pensamiento de don Céleo Arias a que lo lean, particularmente a los aspirantes a cargos de elección popular. Encontrarán que muchos de los temas sugeridos en su ideario, a finales de los años 1800s, tienen plena vigencia el día de hoy, después de 134 años. A continuación, me permito describir las principales áreas del ya condensado manual.

Comienza Don Céleo resaltando su ideal de ver a una Centroamérica unida y de luchar con sus colegas de las otras naciones por restablecer la patria centroamericana. En segundo lugar, resume la convicción filosófica de las ideas liberales que profesaba en torno a los derechos de los ciudadanos (seguridad individual, libertad de expresión, libre asociación, entre otros). En materia del Estado, destaca los principios de una República democrática, define la igualdad civil y política, derecho al sufragio, independencia de los municipios. Favorece la alternabilidad en el ejercicio del poder en las diferentes ramas del Estado, debiendo prohibirse la reelección de presidentes, diputados y magistrados. Para Arias era importante la independencia de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

En el documento, la paz interior se alcanza si existe armonía entre el pueblo y el Gobierno, si este último utiliza políticas sensatas con justicia, respecto y garantías para los habitantes. Con respecto a la política exterior, ésta debe emanar del seguimiento estricto al derecho internacional y autodeterminación de las naciones hermanas. A lo interno, resalta la idea de un respeto completo a la Constitución y las leyes, señalando las particularidades sobre la responsabilidad de los empleados, nombramiento de diputados, presidente y magistrados de la Corte Suprema de Justicia y de los tribunales menores. La transparencia en las elecciones populares, evitando y castigando las prácticas que influyan directa o indirectamente en los resultados de estas.

El pensamiento de Arias favorece una educación primaria, secundaria y universitaria, para estudiantes de ambos sexos; al igual que la educación vocacional y técnica para los sectores agrícola e industrial. En materia de administración plantea prudencia en el uso del crédito interno y externo, protegiendo el equilibrio del presupuesto de gastos con el de ingresos. Practicar el manejo de los caudales públicos con absoluta transparencia y apego a las leyes. Asimismo, en materia de infraestructura, apoya continuar la construcción del canal interoceánico y la construcción de ramales, al igual que la construcción de carreteras y caminos. Plantea reformas a las leyes militares, incluyendo la reducción de guarniciones y plazas en tiempos de paz, en consonancia con el objetivo de guardar el orden.

Finalmente, sugiere financiar con recursos públicos un diario de la oposición legal, “que ilustre, discuta y objete las providencias, los actos y las exlimitaciones de los Poderes públicos”.

Para realizar la difícil, delicada y colosal empresa de la Presidencia de Honduras, Arias ofrece a sus conciudadanos las pruebas de su honradez, perseverancia, firmeza, desprendimiento y patriotismo, y promete rodearse de ciudadanos honrados, de luces y voluntad firme en la senda del bien.

## EL BREGAR CENTENARIO E INFRUCTUOSO DE LOS CENTROAMERICANOS

El 1 de enero de 1909 se inauguró en Tegucigalpa la Primera Conferencia Centroamericana, en la cual participaban delegados de Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Esta convención, centrada en la discusión de temas económicos, pretendía conciliar los intereses comunes de las cinco Repúblicas, incluyendo la relación del istmo con el resto del mundo. El objetivo era buscar unificar los intereses económicos de los países para ir preparando la unión política. Las discusiones de los delegados se centraban en tres temas: sistema monetario, sistema aduanero y sistema de pesos y medidas; además de un cuarto tema sobre disposiciones particulares de orden económico y fiscal.

Para la elaboración y presentación de su informe oficial, el Gobierno de Honduras nombró una Comisión Auxiliar integrada por: Rómulo E. Durón (presidente), Federico Travieso y Octavio R. Ugarte. El vocero hondureño (Durón) comenzó su exposición resaltando que la fragmentación de la *Patria Grande* que soñaba Morazán y otros heroicos centroamericanos, era la causa principal del atraso económico de nuestros países, comparado con la prosperidad que ya se observaba en otras naciones latinoamericanas, surgidas de la independencia de España. Para la Comisión, la acción pública debería promover la iniciativa privada, para converger en ciudadanos sanos, solventes y libres; buscando la unión de las repúblicas, que nunca debieron separarse.

La problemática del sistema monetario se centraba en las bondades e inconvenientes de adoptar el reciente patrón oro (monometalismo), frente al sistema bimetálico (plata y oro). Según la Comisión hondureña, el patrón oro presentaba para nuestros países dos inconvenientes: 1. Al desmonetizar la plata, se corría el riesgo de que la oferta de oro no cubriera la totalidad de las necesidades monetarias. 2. Las variaciones de los precios internos serían más pronunciadas con el patrón único que con el bimetálico. Sin embargo, la Comisión reconoció que tarde o temprano el sistema bimetálico iría desapareciendo ya que, en el mercado internacional, el precio relativo de la plata frente al oro se deterioraba continuamente. Por lo tanto, la Comisión recomendó el patrón oro para el peso centroamericano (aprobado ya por Costa Rica), o negociar convenciones bilaterales con otros países para establecer equivalencias fijas respecto a otras monedas (como el caso del sol mexicano que equivalía a medio US dólar, después del acuerdo entre México y Estados Unidos).

Respecto al sistema aduanero, la Comisión respaldó la política comercial de Honduras, fundada en establecer aranceles con un objetivo más cercano a la política fiscal, que un propósito proteccionista. Según el informe, se buscaba favorecer a todos los ciudadanos, representados en los consumidores y no a grupos particulares de productores. Esta posición es sumamente interesante, considerando que los principales actores en el comercio internacional (Inglaterra y Estados Unidos) ya venían aplicando políticas comerciales proteccionistas.

Sobre el sistema de pesas y medidas, conocido técnicamente como Metrología, la posición de la Comisión era a favor del sistema decimal, ya adoptado por Costa Rica y Honduras. Se recomendaba facilitar el uso del sistema adoptando una doble nomenclatura: el nombre de uso corriente a la par del nombre técnico. Otros temas económicos abordados por la Comisión en la conferencia fueron los privilegios a la agricultura y la minería que deberían de adoptarse en todos los países. Adicionalmente, se sugería que cada cinco años, se presentaran los productos naturales e industriales regionales, el evento debería irse rotando en cada una de las capitales centroamericanas.

Han transcurrido 110 años desde esta Primera Conferencia Centroamericana. A la fecha, los avances que reportan estos cinco países para uniformar políticas económicas y cooperar en el fomento de los intereses económicos son relativamente escasos. La visualización y entusiasmo de los delegados de avanzar hacia una unidad política en la región parece un sueño muy distante. Tomemos como ejemplo los diferentes sistemas de política cambiaria: Costa Rica, Flotación administrada; El Salvador, tipo de cambio fijo (dolarización); Guatemala, sistema flexible; Honduras, subasta diaria de divisas, con precios comprendidos en una banda cambiaria; y Nicaragua, minidevaluaciones diarias pre-anunciadas. La ironía de esta falta de convergencia de políticas en la región es que hoy los retos son mayores y lo lógico sería cooperar para enfrentar juntos los problemas de pobreza, narcotráfico, violencia y presión demográfica, por mencionar algunos. ¿Qué tomaría despertar esta voluntad de verdadera cooperación en nuestros líderes?

## ENTORNO POLÍTICO Y ECONÓMICO DEL *BABY BOOM*

El término *Baby Boomer* es usado para describir a las personas que nacieron durante el *Baby Boom*, período que aconteció en algunos países anglosajones, contemporáneo y posterior a la Segunda Guerra Mundial entre 1946 y 1964. A muchos hondureños, pero particularmente a las generaciones que nacieron en años posteriores, resultarán curiosidades algunos datos y acontecimientos políticos y económicos que son antecedentes “*Baby Boomers*” de la Honduras que conocemos hoy.

En el año 1950, la población total de Honduras era de 1.5 millones de habitantes. El 1 de enero de 1949, prestaron promesa de ley como presidente y vicepresidente de la República, Juan Manuel Gálvez y Julio Lozano Díaz. En su discurso de posesión el presidente Gálvez hizo énfasis especial en la conciliación de la sociedad hondureña, el apoyo a la agricultura y la construcción de carreteras. Previamente al Gobierno de Gálvez no existía una política de promoción y desarrollo económico coordinado del país. Con la creación del Banco Central, del Banco de Fomento y el establecimiento de un impuesto sobre la renta y posteriormente la fundación del Consejo Nacional de Economía, el Gobierno de Gálvez plantó los cimientos para iniciar su plan de desarrollo nacional.

Con la asistencia técnica de los economistas Paul Vinelli (Fondo Monetario Internacional) y Vittorio Marrama (Banco Mundial) se redactó la legislación monetaria y financiera del año 1950. El 17 de febrero de 1950 el Congreso Nacional aprobó la creación del Banco Central de Honduras y Banco Nacional de Fomento, los cuales fueron inaugurados en abril de 1951. Por su parte, Vinelli y Marrama se incorporaron ese mismo año al grupo docente del recién creado Departamento de Ciencias de la Economía de la Universidad Nacional, en el cual ya se habían inscrito 108 jóvenes.

Con la creación del Banco Central se inauguró un nuevo sistema monetario y cambiario. El Lempira, la moneda nacional se ligó al patrón oro, y el derecho de emitir moneda se transfirió de los bancos privados al Banco Central. Se eliminaron los controles cambiarios y el Lempira se convirtió en moneda de libre convertibilidad, a una tasa de L2.00 = US\$1.00. Además, el Banco Central procedió a retirar de circulación todo tipo de moneda extranjera, principalmente US\$, colones salvadoreños y quetzales guatemaltecos. El Banco Nacional de Fomento se capitalizó con un fondo de 1.5 millones de lempiras. Adscrita al Banco de Fomento comenzó a operar una División Técnica que funcionaba como una oficina semindependiente que se encargaría de definir la política de desarrollo económico del país.

En materia institucional, otro gran paso fue la creación en noviembre de 1954 del Consejo Nacional de Economía, nombrándose su primer secretario al ciudadano Don Jorge Bueso Arias. El Consejo elaboró el Plan Nacional de Desarrollo Económico, 1958-1962; acompañaba a este Plan un programa detallado de inversión pública prioritaria para el sector transporte y energía.

El 1 de octubre de 1954 se llevaron a cabo elecciones generales para la Presidencia de la República, participaron Ramón Villeda Morales (Partido Liberal), Tiburcio Carías Andino (Partido Nacional) y Abraham Williams Calderón (Movimiento Nacional Reformista). De acuerdo con los resultados reportados ninguno de los candidatos obtuvo mayoría absoluta (según la historiadora Argentina González, se reconocía la ventaja relativa de Villeda Morales).

El 15 de noviembre de 1954, el Consejo de ministros autorizó al presidente Gálvez, quien argumentaba motivos de salud, a depositar la Presidencia en Julio Lozano Díaz. El 6 de diciembre Lozano Díaz emitió un comunicado, anunciando que el proceso constitucional había fracasado, y que asumía todos los poderes del Estado y hacía un llamado a integrar un gobierno de transición formado por miembros de los tres partidos. Durante los meses siguientes se agudizó la inestabilidad política en el país, produciéndose el encarcelamiento y exilio de los principales líderes de los partidos de oposición, organizaciones de obreros, profesionales y estudiantes. En octubre de 1956, Lozano Díaz fue sustituido por un golpe de estado de una Junta Militar de Gobierno.

Hoy en día, la población de Honduras suma un poco más de 9 millones, de los cuales 8,5 millones nacieron después de 1954, o sea tienen menos de 65 años y 3 millones son menores de 14 años (Instituto Nacional de Estadísticas). Con el paso de los años, la Secretaría de Planificación, entidad que se encargaba de definir y monitorear la política social y económica del país se debilitó hasta desaparecer; esta importante función está diluida en diferentes oficinas de Gobierno y algunos ensayos de cooperación con el sector privado. Por su parte, el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, con una mora de más del 70% de su cartera, se vuelve financieramente insostenible.



El Banco Central de Honduras sufre los embates continuos de la politización, que repercuten en el deterioro de su imagen y credibilidad para cumplir la misión de mantener la estabilidad de precios y promover el crecimiento económico.

Los líderes de todos los sectores de la sociedad hondureña deben reconocer que es necesario un proceso de reconciliación para avanzar hacia un proyecto nacional común. La reflexión debería conducirlos a aprender de los éxitos y errores del pasado y así hacer frente a los crecientes retos económicos, sociales y ambientales, en un entorno internacional más competitivo y globalizado, lo cual agrega un sentido de urgencia para procurar a los 3 millones de menores un mejor futuro en su propia patria.

## CONSIDERACIONES FINALES

El primer episodio histórico comienza describiendo las diferentes iniciativas para construir una ruta o camino interoceánico en el territorio hondureño, de Puerto Caballos al Golfo de Fonseca, desde comienzos del siglo XVI. Partiendo desde 1513, con el descubrimiento del Océano Pacífico. Las características geográficas del territorio hondureño, observadas por los oficiales españoles, fueron reconocidas, tres siglos después, por el señor George Squier, en 1850, quien, en su condición de ministro de Estados Unidos ante los gobiernos de Centroamérica, visitó el Golfo de Fonseca y observó una estrecha franja de tierra sin barreras montañosas, que permitía que los vientos del norte llegaran hasta el Pacífico. Squier se convirtió en el primer gran promotor del ferrocarril interoceánico de Honduras y en 1853 financió una expedición que realizó el primer levantamiento de las condiciones topográficas, a lo largo de la ruta que atraviesa el territorio hondureño. Hoy el llamado corredor logístico de Honduras sigue un trazado cercano al identificado por los oficiales españoles en el siglo XVI y la construcción de un ferrocarril interoceánico todavía aparece como tema de interés en la agenda de algunos políticos.

Por su parte, el suceso relacionado con el escocés Gregor MacGregor y su *Reino de Poyais*, a principios del siglo XIX, puso a Honduras en el centro de un escándalo de corrupción, en Londres y París los centros financieros más importantes de la época. Posteriormente, en los mismos mercados en donde MacGregor encontró inversionistas ingenuos, primero Squier y posteriormente los ministros hondureños, Carlos Gutiérrez en Londres y Víctor Herrán en París, llegaron a esos mercados en busca de recursos para financiar el ferrocarril interoceánico. El 25 de octubre de 1867, Gutiérrez y Herrán firmaron en Londres el primer préstamo por un monto de un millón de libras esterlinas. Para muchos investigadores con este préstamo se inició uno de los actos de corrupción mas vergonzoso en la historia de Honduras.

Los siguientes episodios revisados ocurrieron entre 1790 y 1950 y tienen por objetivo resaltar hechos que invitan a reflexionar sobre los principales problemas que enfrenta Honduras. En 1790, en Tegucigalpa, la esclava Úrsula compraba la libertad de la criatura que llevaba en su vientre. Este suceso denuncia que después de 231 años, aún sin esclavitud, muchas niñas y mujeres hondureñas no son dueñas de su propio destino y sufren maltratos de todo tipo y algunas hasta se convierten en víctimas mortales. En 1887, en la ciudad de Comayagua don Céleo Arias, publicó un compendio de ideas que planteaban los problemas y retos de Honduras y su propuesta para enfrentarlos al llegar a la Presidencia. Muchos de estos temas son relevantes hoy en día. En enero de 1909, en Tegucigalpa se realizó la Primera Conferencia Centroamericana con delegados de las cinco repúblicas quienes discutieron una agenda concentrada en temas económicos que facilitarían el comercio entre ellas y con el resto del mundo. Finalmente, a los inicios de la década de los 1950s, en la administración del presidente Gálvez se originaron muchos avances hacia la modernización del estado hondureño. La reflexión para los líderes es conocer de estos progresos en la modernización y la evolución de la Administración Pública del país, para aprender de los éxitos y errores del pasado y así hacer frente a los crecientes retos económicos, sociales y ambientales del país, con una administración eficiente y ágil.



## BIBLIOGRAFÍA

Anales del Archivo Nacional. 1969. Fase. Núm. 5 - Año III, Tegucigalpa, D. C. Enero. Disponible por: Procesamiento Técnico Documental Digital, UDI-DEGT-UNAH

Arauz, C.A. y P. Pizzurno. 1999. *Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos*. Tomo I. Autoridad del Canal de Panamá. Panamá.

Bancroft, H. H. 1912. *The New Pacific*. The Bancroft Company. New York.

Durón, Rómulo E, et al. 1896. "Honduras Literaria: Colección de escritos en prosa y verso," Tomo I, Tegucigalpa.

Euraque, D. 1995. *Los recursos económicos del Estado Hondureño: 1830-1917*. En Piel J. y Taracena, A. Identidades nacionales y estado moderno en Centroamérica. San José. Editorial Universidad de Costa Rica.

García Buchard, Ethel. 2010. *El ferrocarril interoceánico y la idea de progreso en el imaginario nacional hondureño del siglo XIX*, Boletín AFEHC N°47, 4 diciembre, disponible en: <http://afehc-historia-centroamericana.org>.

Halsey, F.M. 1915. *The 200,000 Bond Issue of the State of Poyais*. *Moody's magazine*, Vol. XVII, No. 11. Noviembre.

León Gómez, Alfredo. 1978. *El Escándalo del Ferrocarril -- Ensayo Histórico*. Imprenta Soto. Tegucigalpa.

Stansifer, C. L. 1961. *The Central American Career of E. George Squier*. Dissertation for the degree of Doctor of Philosophy. Tulane University.

Squier, E. G. 1857. *Honduras: Interoceanic Railway*. Truebner & Co. Londres.

Squier, E. G. 1908. *Honduras: Descripción Histórica Geográfica y Estadística*. Publicaciones "La Bandera Liberal". Tipografía Nacional. Tegucigalpa.





VISIÓN HISTÓRICA

1	<b>Rolando Sierra</b>	Interpretación y balance del bicentenario de la independencia de Centroamérica: una lectura desde la obra de Ramón Oqueli.
2	<b>Mario Argueta</b>	Tres momentos en la conformación de la identidad nacional hondureña.
3	<b>Segisfredo Infante</b>	El Cicerón de América Central y México.
4	<b>Libny Ventura Lara</b>	Los Criptojudíos de Honduras.
5	<b>Óscar Núñez Sandoval</b>	Sucesos relevantes en la historia de Honduras.
6	<b>Rony Castillo Güity</b>	La pedagogía de los desplazados ¿Cómo enfrentar un bicentenario de colonialismo interno?

VISIÓN DE DESARROLLO

7	<b>Mario Posas</b>	El Estado y la construcción de la nación en Honduras.
8	<b>Marvin Barahona</b>	Tres momentos significativos en la construcción del Estado, la nación y la identidad nacional en Honduras.
9	<b>Julio Escoto</b>	Mecanismos distractorios en la política centroamericana del siglo XIX.
10	<b>Xiomara Bu</b>	Contexto histórico del debate en torno al concepto de los derechos humanos: hacia la construcción de una cultura de derechos humanos en Honduras.
11	<b>Darío Euraque</b>	Estado y etnicidad en la historiografía, historia y futuro de Honduras.
12	<b>Yesenia Martínez</b>	El Estado y la salud pública en Honduras. Entre contextos históricos, coyunturas y un futuro cercano.
13	<b>Mauricio Díaz Burdett</b>	Una propuesta de reconversión de Honduras centrada en los cimientos intelectuales de la independencia patria.
14	<b>Pedro Morazán</b>	¿De la pandemia al nuevo paradigma?
15	<b>Ramón Romero</b>	Ética ciudadana y desarrollo.
16	<b>María Eugenia Ramos</b>	Yo, tú, ellos, nosotros: apuntes sobre la praxis poética y vital de Clementina Suárez.
17	<b>Mario Membreño Cedillo</b>	Alfonso Guillén Zelaya: el sujeto político y la conciencia ética.
18	<b>Rafael Jerez</b>	El camino de régimen híbrido a democracia plena.
19	<b>Gina Kawas</b>	Violencia de género y migración en Honduras.

VISIÓN PROSPECTIVA

20	<b>Irma Becerra</b>	Constitución social de Honduras como pensamiento positivo de Ramón Rosa: su vigencia actual.
21	<b>Sergio A. Membreño Cedillo</b>	Desarrollo humano, ética y ciudadanía en el siglo XXI.
22	<b>Rafael del Cid</b>	Independencia y unidad: oportunidades y frustraciones en la construcción de la nación.
23	<b>Álvaro Cáliz</b>	Honduras 2021: un momento ineludible para repensar el futuro.
24	<b>José B. Falck</b>	Agricultura, seguridad alimentaria, desarrollo y protección ambiental: un futuro para Honduras basado en la ciencia, tecnología en innovación.
25	<b>Rodolfo Pastor Fasquelle</b>	El bicentenario de la independencia como nuevo punto de partida para ensayar Centroamérica.



